

LLAMADO A CONCURSO 2026

CODIGO: CO826-INTERNO-PD-UL1-FCA1

1. MODALIDAD: CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO (Art. 18 resolución nº 0109/2019 - RECTORADO)

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CASA MATRIZ Y FILIALES

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

Docente Investigador I (según Resolución N° 0343-00-2018)

- Poseer nacionalidad paraguaya. Poseer formación de postgrado mínimamente a nivel de Maestría, nacional o extranjero, inscripta en la Universidad Nacional de Asunción conforme con las disposiciones reglamentarias de la Universidad. Tener capacidad para la investigación demostrada por: libros, capítulos de libros, monografías o artículos científicos. Gozar notoria honorabilidad. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. Acceder a través de concurso público de oposición.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 2 (DOS)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría UL1 – Monto: 5.692.575.- guaraníes

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 25/08/2026 Fin: 31/08/2026

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 13:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Investigación y Servicios (máximo 20)
3. Otros estudios (máximo 10).
4. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).